Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, mártes, 2 Agosto de 1892. N.º 3.307

Notas yankées

Sanas costumbres

Hay cosas tan naturales, que hasta ocioso parece el relatarlas, sino fuera porque nosotros no las practicamos, por lo menos dentro de España.

Bien es verdad que nuestras calles no se prestan para ello, por lo estrechas que son y lo raquítico de sus aceras.

Lo que allí hacen los encargados de repartir la nieve, no podria hacerse aquí.

Como en Nueva York se hace un consumo tan extraordinario de ella, centenares de carritos salen todas las mañanas á repartirla á domicilio entre abonados, pero dejándosela en la acera y frente á su casa, hasta que á éstos se les ocurre salir á recogerla.

Allí, las aceras hacen las veces de escaparates, porque lo mismo que con la nieve, ocurre con otras muchas cosas.

Los fruteros recogen muy de madrugada su mercancía de las plazas, la arreglan artísticamente en limpias banastas de mimbres, y si son manzanas, peras, melocotones, naranjas ú otras frutas por el estilo, que se venden sueltas ó por docenas, les ponen un palito con un un letrero expresando los precios, y las colocan en las aceras arrimadas á la pared, marchándose después tan tranquilos á otros quehaceres como si dejasen su hacienda guardada bajo siete llaves.

Cuando regresan, al oscurecer, se encuentran con la mayor parte ó toda la fruta vendida, y el dinero en las banastas esperando por sus dueños.

Idéntico procedimiento emplean los vendedores de periódicos. Los dejan sobre unas mesitas sujetos con piedras ó pisapapeles de hierro para que no se los lleve el aire, se marchan á otros asuntos, y lo mismo que los fruteros, cuando vuelven se encuentran con los periódicos vendidos y el dinero sobre las mesas.

Como las aceras son allí tan anchas y los comercios disponen de algunos metros para exponer sus mercancías, si así lo tienen por conveniente, los que mas uso hacen de este derecho son los grandes almacenistas de muebles que los tienen expuestos dia y noche sin retirarlos, y sólo cuando llueve los cubren con grandes lonas embreadas, si es de dia, los dependientes de las casas, y si es á deshora de la noche los serenos del comercio, á quienes encomiendan esta obligación.

Con el mismo derecho que los fruteros, papeleros y comerciantes dejan sus mercancías en las aceras, puede también cualquier transeunte dejar los bultos que se le antoje, si tiene que hacer alguna visita y le estorban en la mano, en la seguridad de que allí los ha de encontrar cuando vuelva.

Y para que se vea hasta dónde llega la confianza y el respeto en todo y para todo, baste decir que cuando los buzones de correos, colocados en las columnas de los faroles de las principales esquinas, están llenos de cartas, las que van llegando las colocan encima, y si el aire las echase al suelo, el primer transeunte que las ve las recoge y las vuelve á su sitio.

Todo el que pierde alguna cosa, tanto en los ferrocarriles como en los tranvías, puede acudir á las oficinas en la seguridad de que allí la habrá de encontrar; y si en la calle, á las comisarías de los respectivos distritos, porque todo el que encuentra algo se lo entrega al policía del punto más próximo, y éste á su vez tiene buen cuidado de entregarlo en dicha comisaría.

En las ciudades españolas sólo de cuando en cuando traen los periódicos la noticia de que algún honrado y pobre jornalero se ha encontrado una cartera con sumas importantes en billetes de Banco, y hace público el hallazgo para que el interesado pase á recogerla.

Donde más pura se conserva esta costumbre en España es en algunas regiones del Norte y Noroeste, como Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas y Navarra.

En muchos pueblos de éstas nunca se cierran las puertas, y cuando se pierde alguna cosa el que la encuentra la lleva á casa del cura y éste la pregona el domingo en la iglesia para que el interesado pase á recogerla.

Pero en los pueblos ó aldeas nada tiene esto de particular, porque todos se conocen y todo se sabe.

El verdadero mérito de estas custumbres consiste en practicarlas en poblaciones de tan considerable vecindario como las de los Estados Unidos que cuentan cerca de dos millones de habitantes, como Nueva York.

¡Y dicen que los Estados Unidos son el refugio de todos los ladrones y criminales escapados de Europa!

Pues ¡bendito sea el pais y bien haya la hora en que allí fueron para regenerarse tan pronto y convertirse de criminales empedernidos en hombres trabajadores y honrados!

CORREO DE HOY

Procederes testamentarios

Ya tenemos otro primo, ó mejor dicho, lo tiene el rey; ó mejor aún, lo tiene el pueblo que paga: el señor Pavía y Rodriguez de Alburquerque, nombrado capitán general en el último Consejo de ministros, tal vez como complemento de las economías que está realizando el gobierno. Este no se había atrevido á realizar la primada mientras estaban abiertas las Cortes, como tampoco se había decidido á empujar al respetable presidente del Supremo, Sr. Igón, para sustituirle por una persona de la amistad doméstica del señor Cánovas; pero cerradas las Cortes, el gobierno ha recuperado su audacia, dando esos dos golpes de nepotismo y compadrazgo, que parecen disposiciones testamentarias, en las que tienen un recuerdo siempre los parientes y los deudos.

¿Nos hacía mucha falta tener un capitán general más? ¿Sentía el ejército, que aquí carece de los elementos indispensables para ser una fuerza armada á la moderna, la necesidad de tener otro jefe supremo, otro príncipe y primo á quien tocar la Marcha real? ¿Es conveniente prodigar en favor de amigotes y paniaguados una alta dignidad que en los pueblos civilizados se reserva como recompensa de grandes victorias conseguidas en defensa de la patria contra el extranjero? No: solo importaba esa promoción á la vanidad de unsoldado que ha hecho su carrera en nuestras revueltas intestinas; á las conveniencias de una bandería que cuenta entre sus adeptos al nuevo primo, y á los caprichos de una gente que cree botín de partido las altas dignidades, instituídas por y para la nación.

¿Convenía á la administración de justicia colocar al frente de la misma, en el punto más culminante de a jerarquía judicial, donde ha del resplandecer la independencia de carácter; á un confidente del Sr. Cánovas del Castillo? ¿Qué va ganando la justicia en España, dándole ese caracter doméstico, que ni siquiera es e partido, impreso á aquélla con el nombramiento del Sr. Bravo? Nada va ganando, pero gana el amor propio del Sr. Cánovas, y esto basta.

Son esos nombramientos el corolario de la conducta seguida por los conservadores en ésta, tal vez su última dominación, que ha consistido en favorecer los intereses particulares de su devoción, sin reparar en pelillos, á costa de los intereses públicos completamente preteridos, conducta verdaderamente testamentaria, como la del que, próximo á morir, sólo se acuerda de sus parientes, amigos y deudos.

(El Mercantil Valenciano).

El «Standard»
y la crísis política en Inglaterra

Según este importante órgano del partido conservador inglés, el artículo que en el *Morning Post*. con el título de *¿Por qué dimitir?* ha publicado lord Randolph Churchill, no debe considerarse en manera alguna como expresión del pensamiento de lord Salisbury.

«Nosotros creemos—dice el *Standard* —que lord Salisbury, una vez que la Cámara de los Comunes demuestre con sus votos su oposición al gobierno, dimitirá inmediatamente, cualquiera que sea la cifra de la mayoría en favor de Gladstone.»

Pero hay que tener en cuenta que esto lo dice el *Standard* después de exponer el siguiente razonamiento, el cual creemos que encierra el verdadero pensamiento del gobierno:

«En el Consejo que los ministros celebren el jueves se ha de decidir si al abrirse las Córtes habrá ó no discurso del trono, y claro está que si se acordara que no lo hubiera, Mr. Gladstone no podria presentar enmienda alguna hostil al gobierno conservador. En este caso propondrá seguramente una órden del dia que envuelva una censura al gabinete, y así las cosas, un diputado ministerial cualquiera presentará una contraproposición, expresendo la idea de que la Cámara no debe pronunciarse en ningún sentido en una cuestión de confianza antes de saber que puede depositar esa misma confianza en un nuevo gabinete; y para aclarar este punto se impone la necesidad de que Mr. Gladstone exponga su pensamiento en lo referente al *home rule* de Irlanda.

»Seguramente que, así puesta la cuestión, muchos de los que ahora figuran en la oposición negarán su apoyo al jefe de los liberales, y entonces será el momento oportuno para que el gobierno conservador presente su dimisión ó haga *un nuevo llamamiento á los electores*».

Como se vé, los conservadores son iguales ó parecidos en todas partes; para que se convenzan de que deben irse, hace falta Dios y ayuda.

La ley de ensanche
de poblaciones

En la ley que ha publicado la *Gaceta* se dispone que, para atender á las obligaciones del ensanche, se conceda á los respectivos presupuestos especiales de Madrid y Barcelona:

Primero. El importe de la contribución territorial que durante treinta años deba satisfacer cada una de las fincas comprendidas en la zona general del mismo, deduciendo en cada año para el Estado una suma igual á la que percibía por aquel concepto en el año económico anterior al en que ambos ensanches comenzaron á disfrutar del expresado recurso.

Segundo. Los recargos ordinarios municipales durante igual período de treinta años.

Tercero. Un recargo extraordinario de 4 por 100 de la riqueza imponible sobre el cupo de la contribución territorial que satisfagan los edificios comprendidos en el ensanche.

Cuarto. El importe de las parcelas ó terrenos de procedencia municipal que por virtud del plano del ensanche, y con arreglo á las leyes, se han de agregar á solares edificables.

Quinto. La cantidad anual que de fondos generales del municipio fije el ayuntamiento en sus presupuestos para subvenir á las necesidades del ensanche; debiendo tener en cuenta para su cuantía la importancia de éstas y la situación del Tesoro municipal, armonizando entre sí las dos cosas.

El recargo extraordinario será exigible a cada finca durante veinticinco años, desde la fecha en que cada una haya comenzado ó deba comenzar á contribuir por territorial.

El período de treinta años de aplicación del cupo de la territorial á los presupuestos de ensanche de Madrid y Barcelona se contará: para las fincas existentes, desde el dia mismo en que termine el período de veinticinco años señalados por los art. 3.° y 19 de la ley de 22 de diciembre de 1876; y para las que después de la expresada fecha hayan quedado ó queden comprendidos en la legislación especial del ensanche, desde que cada una deba tributar por aquel concepto.

Últimos telegramas

Las Palmas (Gran Canaria), 29.

El capitán general del distrito se encuentra en esta isla tomando las aguas de Azuage.

Con este motivo la prensa local le llama la atención para que informe al gobierno del estado indefenso en que se encuentra esta isla que no cuenta con un cañón montado en el puerto, ni siquiera con una bateria con que poder saludar á los buques de guerra extranjeros que con tanta freduencia hacen aquí escala.

Londre 29.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, y más tarde en una conferencia íntima que tuvieron los ministros, quedó acordado el que el gobierno no presente su dimisión hasta tanto el nuevo Parlamento no acuerde nn voto de censura.

Roma 29.

Las noticias que se reciben de Catania vuelven á ser en extremo alarmantes.

La erupción del Etna ha comenzado de nuevo, lanzando grandes piedras á considerable altura. Los ruidos subterráneos se repiten con marcada frecuencia y con mayor violencia que la semana anterior.

Las corrientes de lava son tambien más extensas. El pánico aumenta por momentos, temiéndose una catástrofe.

París 29.

Los despachos de Berlín dicen que el canciller del imperio no ha resuelto nada definitivo todavía respecto de la celebración de la Exposición universal en vista de que el número de gobiernos confederados que ha contestado á sus consultas es muy reducido.

París 26.

Nuestro mercado de trigos sigue en completa calma, cotizándose nominalmente los precios de 22'50 á 23'50 para los trigos blancos del país y de 22 á 23 los rojos cada cien kilos.

Los trigos extranjeros se pagan á 22'25.

Londres 29.

The Dayli News desmiente la noticia de que el Parlamento vaya á ser disuelto dentro de algunos meses. Añade que la Cámara de los Comunes debe discutir ampliamente las cuestiones relativas á las reformas de Irlanda.

Zaragoza 30, 7 15 n.

La huelga iniciada por los menuderos del matadero quedó ayer tarde arreglada satisfactoriamente.

Torenero de Cartagena, empleado en el penal de San José de esta capital. ha entregado á D, Tomás Castellano una respetuosisíma carta suscrita por la Junte del Centenario de dicha penitenciaría rogándole que influya en favor del indulto general.

El Sr. Castellano ha manifestado que sus impresiones son favorables á la concesión del indulto, lo cual ha llenado de júbilo á todos los confinados de esta penitenciaria.

Con gran solemnidad se han inaugurado esta tarde las obras para levantar un templo parroquial en el Arrabal nuevo.

Madrid 30, 8 n.

Dícese que el dia 1.° de agosto próximo se cerrarán las tiendas del ultramarinos y de vinos y aguardientes, como manifestación de protesta por la patente que se les exige sobre los alcoholes.

Un grupo de moros ha hecho fuego sobre el cañonero español «Pilar».

La prensa sigue combatiendo el proyecto de arrendamiento de la Aduana de Cuba.

Madrid 30, 8'30 n.

Telegrafían de Hendaya que el Sr. Salmerón ha manifestado á sus amigos que combatirá cuando se abran las Cortes y jure el cargo de diputado los proyectos de ferrocarriles y empréstito. Que cree que los conservadores caerán á primeros del año próximo, heredando el poder el Sr. Sagasta, y que nada bueno tampoco podrá esperarse del cambio de gobierno, por lo cual los republicanos combatirán al Sr. Sagasta con las mismas energías que al Sr. Cánovas. Confía mucho en que por la propaganda se ganará el favor de la opinión pública, y que esto conseguido, el triunfo de la república es inevitable.

Ha dicho tambien el Sr. Salmerón que no abandona por ahora la conducta que cree más favorable á la causa de la República, pero que dependiendo la conducta de las circunstancias, aquélla puede cambiar si éstas se agravan.

La cuestión entre dos periodistas barceloneses ha quedado satisfactoriamente terminada.

Madrid 30. 11 n.

Confírmase la agresión de los moros del Riff contra el cañonero «Pilar», viéndose éste obligado á disparar las ametralladoras para dispersarlos.

El gobierno entablará reclamaciones.

Madrid 30, 11'15 n.

En todas las estaciones del tránsito hasta la de San Sebastián han salido telegrafistas con el objeto de saludar al señor Romero Robledo y darle las gracias por su intervención durante la huelga.

Circulan insistentes rumores sobre un motín ocurrido en Almansa por la cuestión de consumos.

También se dice que grupos formados por centenares de hombres de Murcia se han dirigido en actitud hostil sobre el pueblo de Morata.

Madrid 30, 11'40 n.

Se ha firmado el decreto sobre recogida de billetes de Cuba.

La operación la hará el Banco Español de la Habana con la intervención del Estado.

La recogida se verificará dentro del plazo de seis meses.

Madrid 30.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 16'50 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'35 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 31, 1 m.

El arzobispo de Valladolid es quien lleva la dirección de los trabajos para la unión de integristas y pidalinos.

Asegúrase que los lleva muy adelantados y que sólo le falta vencer pequeñas diferencias, hijas de antagonismos personales.

Con objeto de evitar el anunciado cierre de tiendas dispuesto para mañana, según mi anterior telegrama, el gobierno ha resuelto aplazar las nuevas patentes sobre alcoholes.

Madrid 31, 1 25 m.

Ha levantado enérgicas protestas el decreto del ministro de Fomento haciendo economias en el presupuesto de Universidades.

Lo que ha indignado es que es el arreglo se ha hecho contra los profesores liberales.

Sólo en la Universidad de Madrid se suprimen las cátedras de los Sres. Giner de los Ríos, Piernas, Hurtado, Pisa Pajares y Salmerón.

Madrid 31, 2 m.

Para reprsentar al gobierno en el Congreso jurídico ibero americano, han sido designados los Sres. Villaverde, D. Venancio González, Maura, Cobeña, Azcárate y Pi Margall.

Este último ha renunciado, diciendo que no puede aceptar nombramiento alguno del gobierno.

Madrid 31, 2-50 m.

En Morata se ha producido un motín por cuestión de consumos, teniendo que intervenir la Guardia civil para llegar á dominarlo.

Impotetente en un principio, hubo el gobernador de enviarla en crecido número para que se restableciera el orden.

Ha quedado terminada la combinación de gobernadores en la siguiente forma: Lorite, de Pontevedra; Terrer, Valladolid, Maestre, Jaen; Abril, Cádiz: Martín Sánchez, Guadalajara; Cuadro, Tarragona, Mazón, Lérida; Narbón, Soria; Frontaura, Logroño; Hierro, Canarias.

Han quedado acordados los nombramientos del vizconde de Irueste para la dirección general de Agricultura, y Henestrosa para de Administración local.

Carece de fundamento el rumor de que el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, pase á desempeñar la comandancia general del cuerpo de Alabarderos.

Otra trajedia marítima

Telegrafían de San Francisco de California refiriendo una terrible historia, al parecer auténtica, contada por un hombre llamado Martell, que procedente de San Diego acaba de llegar á aquella ciudad.

Recuérdese que hace unos nueve meses que nna goleta de nombre «Tahiti,» dedicada al tráfico de esclavos, cargada con 200 de estos indígenas de la isla de Gilbert, zozobró frente á las costas mejicanas y que el expresado buque, de quilla al sol, estuvo derivado mucho tiempo por aquellas aguas.

Supúsose entonces que toda la gente que iba á bordo había perecido ahogado pero no sucedió, á lo que parece, así, puesto que Martell encontró hace pocos días en Manzanilla—Mejico—á un sujeto llamado Felix Jonnson, tripulante que fue de la goleta «Tahiti,» quien le refirió personalmente á Martell que al irse á pique la goleta en 10 de octubre pado, él con cuatro Isleños, uno de ellos mujer, escaparon en un bote.

Los cinco náufragos permanecieron dieciseis días en el mar sin abrigo, víveres ni agua. La mujer falleció al cuarto día sirviendo su cadáver de alimento á los cuatro restantes, quienes, gracias á esta circunstancia, lograron salvar de momento la vida. Otro náufrago perdió el juicio y arrojándose al mar pereció ahogado. Otro murió extenuado al siguiente día é igual suerte le hubiera cabido á Jouhuson y al otro isleño á no haber sido salvados por la tripulación de un buque pescador.

MAHÓN

En el final del primer suelto de gacetilla de nuestro número de ayer se leia receptáculo *creembitáceo* cuando debia decir *cucurbitáceo*.

El gozo en un pozo. El dia de hoy no se ha parecido en nada al de ayer pues hemos sufrido otra vez un calor bochornoso y pesado á pesar de los chubascos que esta mañana han descargado las nubes sobre esta ciudad.

En circular del Gobernador civil de esta Provincia inserta en el Boletin Oficial correspondiente al 28 de Julio, se recomienda la mas activa persecución de los que se dedican á la pesca con dinamita.

En otra circular se conmina con el máximun de la multa á los alcaldes que no hayan cumplido ó dejen en adelante de dar cumplimiento, á las órdenes dictadas ó en que se dicten referentes á Sanidad.

Segun vemos en el Boletín Oficial la cobranza de las cuotas de las contribuciones territoriales é industriales correspondientes al primer trimestre del corriente año económico tendrán lugar en los pueblos de esta isla en los dias de este mes que á continuación se expresan.

Mahón del 1.° al 6; Villacarlos del 7 al 9, Alayor del 12 al 15; Mercadal del 13 al 15; Ferrerias del 13 al 15 y Ciudadela del 20 al 24.

Por el correo de hoy se ha recibido en la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad el acta de la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad celebrada en Madrid, adjudicada á favor de D. Bonifacio Gonzales Ladron de Guevara.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Palma D. Luis Mira y Giner, habiendo sido trasladado á la de Albacete el que lo era de la de Palma D. José Rodriguez Roda.

El dia 31 Julio último han quedado cesantes todos los empleados de la Administración subalterna de este Partido encargándose interinamente de la depositaria el Interventor nombrado D. Emilio Costa.

El Administrador Subalterno don Pedro Fito ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de esta Provincia. Sentimos de veras la separación de tan buen funcionario que supo captarse las simpatias de los habitantes de esta Ciudad.

Tenemos entendido que D. Manuel M.ª Canduci administrador subalterno de Manacor ha sido trasladado á la depositaria pagaduria de este Partido.

Las plantillas para el personal de Sanidad publicadas por el Ministerio de la Gobernación, comprende á esta isla en la siguiente forma:

LAZARETO

	Pesetas.
Un director, médico primero.	3.500
Un médico segundo.	3.000
Un secretario.	2.500
Un auxiliar escribiente intérprete.	1.500
Un capellán	1.500
Un conserje Jefe de celadores	1.500
Dos celadores operarios cada uno.	1.000
Cuatro marineros celadores de bahía á	1.000

PUERTO

Un director médico.	1.250
Un secretario.	1.000
Cuatro marineros celadores de bahía á	875

CIUDADELA

Un director médico.	1.250

ESTADÍSTICA DE JULIO

Matadero.—Se han sacrificado 142 reses vacunas y 134 de lanares con peso de 23.584 kilogramos siendo el precio medio á que se ha vendido la carne el de 1'56 pesetas el kilogramo.

Cárcel.—Existen dos presos con causa pendiente importando los socorros que se les ha facilitado 42'90 pesetas. Durante dicho mes se ha puesto un preso en libertad provincial.

Consumos.—Se ha instruido un expediente por introducción fraudulenta de alcoholes.

Inclusa.—Existian 43 varones, 35 hembras y ha ingresado una hembra, quedando en fin de mes 79 niños de ambos sexos.

Misericordia.—Han ingresado durante el mes 6 varones y una hembra, y salido por voluntad propia un varón quedando existentes 74 varones 48 hembras.

Hospital.—Han ingresado 7 varones y 6 hembras y salido por curación 16, quedando existentes 51 enfermos de ambos sexos.

Suscripción voluntaria al objeto de comprar una bomba portátil contra incendios de la potencia segun se recaude.

Adquirida que sea, para su conservación se hará entrega al cuidado del Ayuntamiento de esta ciudad, para el uso que desgraciadamente puede haber lugar.

	Pesetas.
D. Agustín Landino.	50'00
» Miguel Estela.	50'00
» Francisco García.	50'00
» Juan Gimier.	25'00
» Juan Clar.	25'00
Empresa de Consumos	25'00
D. Rafael Pons Borrás.	25'00
» Cristóbal Thomás.	10'00
» Onofre Andreu.	5'00
» José Seguí.	5'00
» Manuel Beltrán.	10'00
» Matías Matas.	2'50
» Francisco Lesú.	5'00
» Pedro Taltavul.	2'50
» Miguel Mercadal.	10'00
» J. Huguet hermanos.	10'00
» Pedro Sintes.	5'00
» Juan Sintes.	2'50
» Pedro Bru.	2'00
» Ruiz hermanos.	25'00
» Agustín Marqués.	10'00
» Antonio Pons Martí.	10'00
» Antonio Tudurí.	10'00
» Francisco Morillo.	25'00
» Juan Orfila.	25'00

Queda abierta la suscripción en esta imprenta para tan humanitario fin.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Habiendo manifestado el Jefe Industrial de esta Sociedad á la Junta de Gobierno, de acuerdo con el Ingeniero encargado de montar la maquinaria, que dentro la segunda quincena del inmediato mes de Agosto quedará la Fábrica de Gas en disposición de producirlo y suministrarlo, se avisa á los señores abonados que quieran aprovechar el flúido para el dia de la inauguración, que es necesario activen para ello las instalaciones interiores de sus casas y establecimientos, pasando aviso á esta Gerencia para disponer les sea suministrado el gas con la oportunidad debida.

Mahón 26 Julio de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta sociedad de acuerdo con la gerencia, ha resuelto cobrar á los señores accionistas al cuarto dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando al efecto para el pago los dias 12, 13 y 14 del próximo agosto en el domicilio del infrascrito, Isabel II 58 de 11 á 1 del día.

Para hacer efectivo dicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar los anteriores, á fin de canjearlos con las acciones definitivas.

Mahón 28 Julio 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª.

BOLSA DE BARCELONA

1.º de Agosto 4-10 t.

4 por 100 interior.	68'710
4 por 100 exterior.	72'920
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	105'250
Id. id. 1890. . . .	96'620
Banco Hispano Colonial . .	89'600
Acciones ferro-carril Francia.	31'250
Id. Norte.	41'100
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	57'900
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica . .	79'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde
Exterior	00 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

1.º de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	68'800
4 por 100 exterior de 1891. .	72'250
4 por 100 amortizable . . .	88'300
B. H. de Cuba de 1886. . .	105'400
Acciones Banco España. . .	360'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 3 Miércoles

La Invención de San Estéban protomártir.

● Luna llena el 8.— Cuarto menguante el 15

Sale el Sol 4 h. 59 m.—Pónese 7 h. 12 m.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 2

De Palma vapor-correo, *Nuevo Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, 013 pasajeros, efectos y la correspondencia.

ASOCIACIÓN DE

Beneficencia Domiciliaria.

Mes de Junio de 1892

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociación presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobación.*

—Cargo—

	Pesetas
Existencia del mes anterior . . .	4.208'50
Recaudado en los siete distritos de esta Asociación por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador	546'41
Subvención que abona la Junta Municipal de Beneficencia . .	967'20
Suma el Cargo. . .	5.722'11

—Data—

	Pesetas
Entregadas al representante del Distrito 1.º	2'00
Id. al id. del 2.º	5'00
Id. al id. del 3.º y S. Clemenqe. .	34'00
Id. al id. del 4.º	18'00
Id. al id. del 5.º	19'00
Id. al id. del 6.º	31'00
Id. al id. del 7.º	20'00
Id. al agente recaudador por la gratificación del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha .	1.914'90
Suma la Data	2.078'90

—Resúmen—

	Pesetas
Suma el Cargo	5.722'11
Id. la Data.	2.078'90
Existencia para Julio. . . .	3.643'21

Mahón 30 de Junio de 1892.—Pedro Baselini.—Aprobada dicha cuenta en sesión de hoy.—Mahón 27 Julio de 1892.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Taltavull.—El Secretario accidental, Mauricio Hernandez.

*
* *

Mes de Julio de 1892

Movimiento de sócios

		Pesetas
Suscriciones mensuales en 30 Junio 1892 . .	420	535'19
Altas en Junio . . .	0	0'00
	420	535'19
Bajas en id.	2	1'25
Quedan para 1.º Agosto.	420	535'19

BAJAS

D. Baltasar Tudurí, Isabel II	0'50
D. Nicolás Fábregues, P. Constitución	0'75
	1'25

Mahon 27 Julio de 1892.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandez.

Correspondencia particular DE El Liberal

NOTICIAS DE LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

«World's Columbian Exposition»

Noticias de Singapoore dicen que el Jefe del Departamento de Negocios Extranjeros ha recibido la noticia que el Sultán de Jahore, uno de los más ricos estados en el Oriente, ha decretado que se prepare y envie á la Exposición un pueblo Malaya, con sus casas habitadas por indígenas trabajando en sus ocupaciones de costumbre. Es muy probable que el Sultan venga á la Exposición.

Una de las instalaciones más interesantes que se verán en la «World's Columbian Exposition» será una colección completa de las armas, los uniformes, banderas, tiendas, y demas material de guerra que se han usado en los Estados Unidos desde el año de 1776.

Para esta instalación se han apartado 6,000 piés cuadrados. Los uniformes serán mostrados en muñecos. Un grupo de mayor interés será de siete oficiales del ejército actual montados á caballo, representando el General en Jefe, Schofield con su Estado Mayor. Todo el material en esta exposición proviene de los Unidos. Una colección de veinticinco banderas que formara parte de esta exposicion está avaluada en 8,000 duros.

Verdi, el Nestor de los músicos de Italia, ha conseguido escribir una cantata en honor de Colón para la Exposición que tendrá lugar este año en Génova, y el Sr. Barón Franchetti escribirá una ópera para la misma fiesta. Es probable que estas dos piezas sean reproducidas en la «World's Columbian Exposition,» además de otras piezas originales de gran importancia, que actualmente están en preparación.

Del despacho de Patentes y Privilegios del Gobierno de los Estados Unidos se enviará á la «World's Columbian Exposition» una colección muy completa de modelos de todas las invenciones americanas de mayor importancia que han sido previlejiadas, para que así se pueda demostrar de una manera positiva el desarrollo de las artes y ciencias en los Estados Unidos.

Desde California se intenta enviar á la «World's Columbian Exposition» uno de los arboles gigantescos que allí crecen. Estos arboles se llaman Palo Rojo (Sequoia Gigantea). El arbol que se ha elegido mide 100 metros de alto con un diámetro de 10 metros á flor de tierra. Para conducir este gigante hasta Chicago será preciso mandar construir un tren compuesto de wagones especiales. El tronco será cavado todo alrededor de manera que forme una série de tiendas donde venderán vinos y frutas de California y objetos curiosos de la misma madera del árbol esculpidos y pulidos.

El Canadá hará una exposición de sus recursos minerales en la «Vorld's Columbian Exposition» que será una sorpresa para muchas personas. Las provincias de Ontario y Quebec enviarán grandes colecciones de los minerales que en ellas se encuentran. Los minerales de oro de Nova Scotia son de una riqueza increible, y las muestras de carbón de piedra darán alguna idea de los tesoros que posee esta provincia. De Ontario los principales minerales serán asbestos, mica, plomo, grafito y depósitos fosfáticos. De Quebec se verán muestras de las afamadas minas de niquel que allí existen.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**

Madrid 1.º 5-18 t.

Se han suspendido las negociaciones comerciales entre España y Francia, las que se reanudarán el mes de Septiembre.

Se ha aplazado la cobranza del impuesto sobre las patentes de alcoholes.

El vice-almirante Sr. Rodriguez Arias continúa mejorando.

Recrudece el cólera en Francia, siguiendo estacionado en Rusia.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Ayuntamiento de Mahon

Renovación de la asamblea de asociados

El dia 4 de Agosto próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en Seciones de los asosiados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1892-93 según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme esta prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 29 de julio 1892.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

Agencia Administrativa

IGLESIA, 12

El dia 3 del corriente á las 12 de su mañana se venderá en licitación verbal, en las oficinas de esta Agencia, una porción de terreno de unas tres cuarteras sembradío, sita en el paraje llamado «Mercadalet», con era, pajar y cisterna, inmediatos á la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

El Comandante militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitan de Puerto de Mahon, etc. etc.

Hace saber: Que por la legislación vigente queda establecido en absoluto la veda y venta de la langosta desde el dia de hoy hasta el 31 de Marzo á escepción de los machos que la veda terminará en 15 de Octubre; y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia que no alcancen 20 centímetros contados, desde los ojos hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble en la reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

Mahon 1.º Agosto de 1892.—Fernando Barreto.

Centro General DE NEGOCIOS

Esta Sociedad abonará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos en efectivo constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado.

* * *

Las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, podrán presentar desde mañana sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta hoy.

* * *

A partir del 1.º Julio próximo, esta Sociedad abonará por los depósitos constituidos y que se constituyan en lo sucesivo, los siguientes tipos de interés:

Por 3 meses 3 por 100 anual.
Por 6 id. 3 y 1[2 por 100 anual.
Por un año 4 por 100 anual.

Mahón 30 Junio 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahón

Habiende solicitado D. Sebastian Orfila Taltavull que se expida un duplicado á su favor, del depóoito n.º 1702 de pesetas 250, constituidc en este Banco con fecha 9 Septiembre 1891, por habersele extraviade el original, se hace público por medio del Boletin Oficial de lo provincia y diaríos de esta localidad, á fin de que si hay alguien que se considere con derecho á aquel documento lo haga valer dentro el término de quince dias, á contar desde la fecha en que se inserta este anuncio on el Boletin.

Trascurrido dicho término sin haberse hecho reclamación alguna, se considerará nulo y sin valor su efecto el mencionado depósito, y se expedirá, para sustituirle, el duplicado que se solicita.—Mahón 27 Julio 1892.—P. A. de la J. de G.- El Secretario, José María Mercadal.

¡Paso á la maquinaria española!

MIGUEL ESCUDER

FABRICANTE DE MOTORES MOVIDOS POR EL GAS

desde medio hasta 16 caballos

CALLE DE S. FERNANDO 54.—BARCELONETA

SUCURSALES EN BARCELONA Y MADRID.

Representante en Menorca: JUAN ESPÍ, Deyá, 14, Mahón.

Próximo el dia de la inauguración del gas en esta ciudad, recomiendo á todos los industriales que para su trabajo anticipen la fuerza (ya sea manual ó de caballeria) se fijen en las grandísimas ventajas de mis motores sobre los demás conocidos, tanto por su buena construcción, como por su solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

LOS MOTORES A GAS construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual, se garantizan durante un año de las averías, siempre que estas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con solo dos ó tres días de trabajo.

LOS MOTORES DE ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.

De mis motores hay 1.600 instalaciones distribuidas entre las poblaciones gasométricas de España y 600 dentro Barcelona y su radio.

En Madrid hay instalados 198 motores, el mayor 12 caballos.
En Zaragoza 36, el mayor 8 caballos.
En Bilbao 2, el mayor 6 caballos.
En Santander 4, el mayor 5 caballos.
En Sevilla 8, el mayor 12 caballos.
En Córdoba 6, el mayor 8 caballos.
En Valencia y Grao 52, el mayor 8 caballos.
En Cádiz 8, el mayor 6 caballos.
En Palma de Mallorca 6, el mayor en casa Amengual.
En la Habana 14, el mayor, D. P. Fernandez.
En Santiago de Cuba 6, el mayor, Sres. Miret y Crespo.
En Lima (Perú) 3, el mayor, Sres. Fernandez, Cerro y C.ª
En Buenos-Aires (República Argentina) 5, el mayor, D. J. Vissman.
En Carcassonne (Francia), M. Armis Meríe.

Se darán las direcciones de los compradores á quien los pida para que pueda informarse.

Fundiciones y constructores de máquinas que tienen motores de Escuder: Nuevo Vulcano, Maquinista Terrestre y Marítima, Comas hermanos, Bricall y Calvó, y otros de menor importancia en Barcelona, Tuerly, de Zaragoza, Antonio Couce, de Santander, Iragoy y Suguriague de S. Sebastián, Viuda é hijos de R. Sales, Tortosa, Francisco Mestres, Villanueva, José Sirera, Villafranca, Cruells y Medina, Villanueva y Geltrú, Viuda é hijos de Sebastián Font, Mataró, y Blanch y Oliva, Reus.

Cito á estos señores porque como á conocedores de la Maquinaria saben antes de comprar el sistema y la marca que mejor resultado da.

Para mas detalles é instrucciones dirigirse al representante en Menorca JUAN ESPI, Deyá, 14, Mahón.

LA NUEVA MANRESANA

Taller de pirotécnica. --- Droguería y Fábrica de Pólvora

Dinamita, Pistones y Mecha.

Pólvora inglesa á 5 pesetas kilo.—Tacos, pistones, perdigones y cartuchos ingleses garantidos, Lafaucheus y centrales.

TARRUELLA Y BERCH, Barbará, 33.---BARCELONA

Medallas de oro y bronce en la Exposición Universal de Barcelona 1888.
Programa de fuegos desde 50 á 5.000 pesetas.
Fuegos artificiales para fiestas de familia á los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.
Programas ilustrados de fuegos artificiales, notas de precios de dinamita, pólvora y sus accesorios.

Para más detalles, **JOSE BOLET**, Plaza de la Constitución, 6, **Mahón**.

BRASSERIES DE LA MÉDITERRANÉE

GRANDES FÁBRICAS DE CERVEZA DEL MEDITERRÁNEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 5.500.000 FRANCOS

LYON--MARSELLA--PARIS

Bock Lyonnais: Cerveza F. Velten

Los mas altos premios en todas las Exposiciones

Los aficionados á la Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la misma haciendo uso de la **Cerveza Velten**, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy se venderá la espresada Cerveza á nueve pesetas la caja de cincuenta botellas y en docenas á 2'50 ptas.

Se servirá á domicilio dando aviso al criado ó bien en la misma fábrica.

Representante-Depositario para toda la isla **JUAN PONS NIN**, fabricante de Gaseosas, Miranda, Mahón.

VENTA

Debiéndose ausentar su dueño, se desean vender las dos fincas de la calle de Gracia números 67 y 69 y el edificio que dá contiguo á los jardines de dichas casas situado en la calle de S. Luis Gonzaga n.º 2; advirtiendo que dicho valor quedará hipotecado sobre dichas fincas por un plazo determinado.

Para informes en la imprenta de este periódico.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle Isabel II n.º 6.
Informes, San Roque, 10.

En la zapatería «La Universal», plaza del Príncipe n.º 11, se necesitan oficiales para calzado de caballero.

Muebles Por tener que ausentarse sus dueños, en la calle de Deyá n.º 47, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

José R. Villalonga

Profesor de música, admitirá lecciones á domicilio de piano canto y solfeo desde el próximo mes de Agosto.

Lecciones sueltas para los aficionados que deseen aprender con perfección piezas de dificil lectura.

Deyá 47.

GANGA

Se vende una máquina continual para la fabricación de gaseosas movida por caballería ó mano, con todos sus accesorios enseñándose la fabricación de gaseosas y sifones en pocos dias al comprador.

Además de venderla por un precio baratísimo, si el comprador no puede disponer de dinero al contado, se le dará un plazo de un año sobre garantía.

Informes, Castillo, 76.

Se necesíta una oficiala de sastrería que sepa su obligación y otra de modista.

Informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la caaa n.º 16 de la calle de Mercadal de esta ciudad.
Informarán en la misma.

* * *

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de Stuart n.º 14.
Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.
Informarán calle de Montañez n.º 4.

* * *

Lo está el pailebot "Estrella" de la matrícula de Ciudadela.
Informarán en esta imprenta.

* * *

Lo está en Villacárlos una casa calle de Bella-vista núm. 28.
Informarán Arravaleta, 15.

* * *

Lo está la casa-horno calle Arravaleta 19.
También lo está la casa núms. 9 y 11 de la calle de Sta. Eulalia.
Para su ajuste, Comercio, 6.

* * *

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

* * *

Lo están dos casas situadas frente la iglesia de Villa-Carlos.
Informes en Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 19.

Casa-horno

Para vender ó alquilar, lo está la de la Plaza Vieja núms. 7 y 8.
Informarán en la misma.

S. Fábregues, imp. Mahon